



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013.
 APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013.

PLANIFICACION
INSCRIPCION

CICLO II – 2013

CLASES:
 GRUPOS, HORARIO Y UBICACIÓN POR AULA



REF: JCCSS-AAL-I-HC-
 2011-2015-I-2012

SEMESTRE I	PRIMER AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2007
-------------------	-------------------	------------------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	3
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	3
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	3
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	3
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	3
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	4
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	4
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	4
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	4
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	4
C	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	5
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	5
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	5
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	5
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	5
D	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	6
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	6
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	6
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	6
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	6
E	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	3
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	3
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	3
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	3
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	3
F	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	3
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	3
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	3
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	3
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	3
G	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO II	Lunes a Viernes	4
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL II	Lunes a Viernes	4
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS Y ECONÓMICOS DEL DERECHO	Lunes a Viernes	4
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	TEORÍA DEL ESTADO	Lunes a Viernes	4
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	ETICA JURÍDICA	Lunes a Viernes	4

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
 - A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de graduación.
 - Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduación.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

VERSION: 4 de Junio de 2013

INFORMACION PARA USO DEL ESTUDIANTE:
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>
 Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013.
 APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013.

PLANIFICACION
INSCRIPCION

CICLO II – 2013

CLASES:
 GRUPOS, HORARIO Y UBICACION POR AULA



REF: JCCSS-AAL-IHC-2011-2015-I-2012

CORRECTO

SEMESTRE III	SEGUNDO AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2007
---------------------	--------------------	------------------------------

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL I	Lunes a Viernes	7
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES	Lunes a Viernes	7
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL II	Lunes a Viernes	7
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO PENAL II	Lunes a Viernes	7
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	Lunes a Viernes	7
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PENAL II	Lunes a Viernes	11
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	Lunes a Viernes	11
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO PROCESAL I	Lunes a Viernes	11
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES	Lunes a Viernes	11
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL II	Lunes a Viernes	11
C	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	Lunes a Viernes	15
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO PENAL II	Lunes a Viernes	15
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES	Lunes a Viernes	15
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL II	Lunes a Viernes	15
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO PROCESAL I	Lunes a Viernes	15
D	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	Lunes a Viernes	11
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO PENAL II	Lunes a Viernes	11
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL II	Lunes a Viernes	11
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES	Lunes a Viernes	11
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO PROCESAL I	Lunes a Viernes	11
E	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES	Lunes a Viernes	10
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PROCESAL I	Lunes a Viernes	10
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL II	Lunes a Viernes	10
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PENAL II	Lunes a Viernes	10
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	Lunes a Viernes	10
F	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO PROCESAL DE FAMILIA	Lunes a Viernes	7
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO CONSTITUCIONAL II	Lunes a Viernes	7
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO PENAL II	Lunes a Viernes	7
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO CIVIL: OBLIGACIONES	Lunes a Viernes	7
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PROCESAL I	Lunes a Viernes	7

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de anotación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES; se les recomienda que imprimen el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
 - o A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de graduación.
 - o Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

VERSION: 4 de Junio de 2013

INFORMACION PARA USO DEL ESTUDIANTE:
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>
 Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013.
 APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013.

PLANIFICACION
INSCRIPCION

CICLO II – 2013

CLASES:
 GRUPOS, HORARIO Y UBICACION POR AULA



REF: JCCSS-AAL-I-HC-
 2011-2015-I-2012

SEMESTRE V	TERCER AÑO	PLAN DE ESTUDIOS 2007
-------------------	-------------------	------------------------------

GRUPO	HORARIO	CURSOS	DIAS	HORARIOS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	8
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lunes a Viernes	8
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	8
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	8
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO PROCESAL III	Lunes a Viernes	8
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL III	Lunes a Viernes	9
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	9
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lunes a Viernes	9
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	9
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	9
C	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	10
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO PROCESAL III	Lunes a Viernes	10
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	10
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lunes a Viernes	10
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	10
D	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	14
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	14
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO PROCESAL III	Lunes a Viernes	14
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	14
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lunes a Viernes	14
E*	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	8
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	8
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	8
F	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lunes a Viernes	8
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PROCESAL III	Lunes a Viernes	8
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	8
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	8
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	8
G	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO PROCESAL PENAL II	Lunes a Viernes	9
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO CIVIL: SUCESIONES	Lunes a Viernes	9
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Lunes a Viernes	9
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PROCESAL III	Lunes a Viernes	9
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO LABORAL II	Lunes a Viernes	9

AVISOS IMPORTANTES	OTRA INFORMACION
<ul style="list-style-type: none"> Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo. Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada. Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES; se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo. Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar: <ul style="list-style-type: none"> A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de graduación. Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando. Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL. 	<ul style="list-style-type: none"> Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas. Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos. Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes. Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas. En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

	<p align="center"> UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL) Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975" http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/ CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013. APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013. </p>	<p align="center"> PLANIFICACION INSCRIPCION CICLO II – 2013 CLASES: GRUPOS, HORARIO Y UBICACIÓN POR AULA </p>	 <p align="center">REF: JCCSS-AAL-IHC-2011-2015-I-2012</p>
---	--	---	---

* Los grupos de estos cursos los puedes combinar con los otros grupos, según tu preferencia.

<p>AVISOS IMPORTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo. Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada. Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo. Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar: <ul style="list-style-type: none"> o A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación. o Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando. Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL. 	<p>OTRA INFORMACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas. Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos. Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes. Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas. En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.
--	---



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013.
 APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013.

PLANIFICACION
INSCRIPCION

CICLO II – 2013

CLASES:
 GRUPOS, HORARIO Y UBICACIÓN POR AULA



REF: JCCSS-AAL-IHC-
 2011-2015-I-2012

SEMESTRE VII

CUARTO AÑO

PLAN DE ESTUDIOS 2007

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO MERCANTIL II	Lunes a Viernes	1
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	DERECHO REGISTRAL	Lunes a Viernes	1
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO MUNICIPAL	Lunes a Viernes	1
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Lunes a Viernes	1
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	CRIMINOLOGÍA	Lunes a Viernes	1
B	06:30:00 a.m.	07:20:00 a.m.	DERECHO MUNICIPAL	Lunes a Viernes	12
	07:25:00 a.m.	08:15:00 a.m.	CRIMINOLOGÍA	Lunes a Viernes	12
	08:20:00 a.m.	09:10:00 a.m.	DERECHO MERCANTIL II	Lunes a Viernes	12
	09:15:00 a.m.	10:05:00 a.m.	DERECHO REGISTRAL	Lunes a Viernes	12
	10:10:00 a.m.	11:00:00 a.m.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Lunes a Viernes	12
C	11:05:00 a.m.	11:55:00 a.m.	DERECHO MERCANTIL II	Lunes a Viernes	12
	12:00:00 p.m.	12:50:00 p.m.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Lunes a Viernes	12
	12:55:00 p.m.	01:45:00 p.m.	DERECHO MUNICIPAL	Lunes a Viernes	12
	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	DERECHO REGISTRAL	Lunes a Viernes	12
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	CRIMINOLOGÍA	Lunes a Viernes	12
D	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL II	Lunes a Viernes	12
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Lunes a Viernes	12
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO MUNICIPAL	Lunes a Viernes	12
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO REGISTRAL	Lunes a Viernes	12
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	CRIMINOLOGÍA	Lunes a Viernes	12
E	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO MERCANTIL II	Lunes a Viernes	16
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	CRIMINOLOGÍA	Lunes a Viernes	16
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO REGISTRAL	Lunes a Viernes	16
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO MUNICIPAL	Lunes a Viernes	16
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	Lunes a Viernes	16

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de anotación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que imprimen el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
 - o A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de graduación.
 - o Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

VERSION: 4 de Junio de 2013

INFORMACION PARA USO DEL ESTUDIANTE::

NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>

Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)

Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975"
<http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>

CARRERA:
LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS

APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013.
 APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013.

PLANIFICACION
INSCRIPCION

CICLO II – 2013

CLASES:
 GRUPOS, HORARIO Y UBICACIÓN POR AULA



REF: JCCSS-AAL-IHC-
 2011-2015-I-2012

SEMESTRE IX

QUINTO AÑO

PLAN DE ESTUDIOS 2007

GRUPO	HORARIO		CURSOS	DIAS	AULA
A	01:50:00 p.m.	02:40:00 p.m.	INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Lunes a Viernes	1
	02:45:00 p.m.	03:35:00 p.m.	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	Lunes a Viernes	1
	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	FILOSOFIA DEL DERECHO	Lunes a Viernes	15
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	CURSO ESPECIAL DE DERECHO PENAL	Lunes a Viernes	15
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	INVESTIGACIÓN JURÍDICA	Lunes a Viernes	15
B	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	Lunes a Viernes	1
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	FILOSOFIA DEL DERECHO	Lunes a Viernes	1
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DEL DELITO	Lunes a Viernes	1
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	CURSO ESPECIAL DE DERECHO PROCESAL	Lunes a Viernes	1
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO DE LOS CONSUMIDORES	Lunes a Viernes	1
C	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL	Lunes a Viernes	2
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	Lunes a Viernes	2
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	FILOSOFIA DEL DERECHO	Lunes a Viernes	2
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO DE LOS CONSUMIDORES	Lunes a Viernes	2
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	CURSO ESPECIAL DE DERECHO PROCESAL	Lunes a Viernes	2
D	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Lunes a Viernes	5
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	DERECHO PENAL ECONÓMICO	Lunes a Viernes	5
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICA	Lunes a Viernes	5
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	FILOSOFIA DEL DERECHO	Lunes a Viernes	5
	07:20:00 p.m.	08:10:00 p.m.	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	Lunes a Viernes	5
E*	03:40:00 p.m.	04:30:00 p.m.	EJERCICIO Y PRÁCTICA NOTARIAL Y REGISTRAL	Lunes a Viernes	6
	04:35:00 p.m.	05:25:00 p.m.	MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	Lunes a Viernes	6
	05:30:00 p.m.	06:20:00 p.m.	DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL	Lunes a Viernes	6
	06:25:00 p.m.	07:15:00 p.m.	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	Lunes a Viernes	6

* Los grupos de estos cursos los puedes combinar con los otros grupos, según tu preferencia.

AVISOS IMPORTANTES

- Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo.
- Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada.
- Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES; se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo.
- Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar:
 - o A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de graduación.
 - o Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando.
- Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los requisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los requisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL.

OTRA INFORMACION

- Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas.
- Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos.
- Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes.
- Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas.
- En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.

VERSION: 4 de Junio de 2013

INFORMACION PARA USO DEL ESTUDIANTE:
 NOTA: La planificación está sujeta a cambio de horario y aula.

Consultar este documento digital actualizado en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/clases.php>
 Consultar Programación de Inscripción, Asesoría Académica, y Requisitos y Recomendaciones en: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/inscripcion.php>

	<p align="center">UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES ADMINISTRACION ACADÉMICA (AAL)</p> <p align="center">Final 25 Avenida Norte, "Héroes y Mártires del 30 de Julio de 1975" http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/</p> <p align="center">CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS</p> <p align="center">APROBADO POR COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE LA FACULTAD, en sesión del 06 de mayo de 2013. APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD, ACUERDO No 405, sesión del 21 de mayo de 2013 y ACUERDO No 444, sesión del 4 de junio de 2013.</p>	<p align="center">PLANIFICACION INSCRIPCION</p> <p align="center">CICLO II – 2013 CLASES: GRUPOS, HORARIO Y UBICACIÓN POR AULA</p>	 <p align="center">REF: JCCSS-AAL-IHC-2011-2015-I-2012</p>
---	---	--	---

PROGRAMA ESPECIAL DE REFUERZO ACADÉMICO	PLAN DE ESTUDIOS 2007
--	------------------------------

GRUPO	CURSOS	DIAS	AULA
1	Programa Especial De Refuerzo Académico	Lunes a Viernes	(N/A)

PROCESO DE GRADUACION	PLAN DE ESTUDIOS 2007 Y 1993 REFORMADO
------------------------------	---

GRUPO	CURSOS	DIAS	AULA
A	Proceso de Graduación	Lunes a Viernes	(N/A)

<p>AVISOS IMPORTANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> Para VERIFICAR Y VALIDAR que se ha realizado una inscripción CORRECTAMENTE según lo registrado por el sistema, se debe de imprimir el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que aparece al final del proceso de inscripción en el expediente en línea. Esto solo para uso personal, no es necesario que el comprobante sea sellado y firmado, ya que para la seguridad de los registros este se puede corroborar con los códigos de encriptación que se generan automáticamente en el comprobante. Este comprobante solo se puede imprimir en el transcurso del ciclo. Para cualquier CONSULTA, CORRECCIÓN O RECLAMO sobre la inscripción, se debe presentar a la AAL el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que se obtuvo al momento de realizar la inscripción en línea, esto con el objeto de corroborar los datos de la inscripción realizada. Recuerda que ES OPCIONAL LA LEGALIZACIÓN DEL COMPROBANTE (SELLO Y FIRMA), esto solo es requerido en la mayoría de los casos para estudiantes en situaciones especiales, por ejemplo casos de estudiantes que inscriben el PROCESO DE GRADUACIÓN o poseen BECAS, CUOTAS FAMILIARES, entre otras, por UIESE y por asuntos LABORALES, se les recomienda que impriman el comprobante de inscripción en línea, llenen sus datos y soliciten a la AAL su respectiva legalización con sello y firma, ya que podrá ser utilizada como requisito en estos procesos. Esta legalización también la podrás realizar durante el transcurso del ciclo. Para los estudiantes egresados que inscriban el PROCESO DE GRADUACIÓN además se les informa que el COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN, será necesario para presentar: <ul style="list-style-type: none"> A la Unidad o coordinador de Seminario de Graduación para la apertura de expediente de trabajo de graduación. Y al finalizar el trabajo de graduación será necesario para la extensión de la constancia de solvencia de pagos, en la Unidad de la Administración Financiera, indispensable para el cierre de expediente de graduando. Deben de corroborarse que los cursos inscritos deben poseer los prerrequisitos correspondientes según el plan de estudios establecido, sobre todo los casos en que las absorciones de plan de estudios ocasionan cambios en los prerrequisitos, en caso de tener dudas consultar en la AAL. 	<p>OTRA INFORMACION</p> <ul style="list-style-type: none"> Los CUPOS son asignados en IGUAL PRIORIDAD a todos los GRUPOS en el sitio Web, el incremento de dichos grupos solo se hará si la demanda excede a las capacidades asignadas y/o planificadas. Los GRUPOS están creados por conjunto de cursos del nivel de estudio y según el orden cronológico, sin embargo puedes seleccionar y combinar con otros cursos de otros grupos. Para esta inscripción o futuras inscripción te recomendamos que planifiques varias selecciones de horarios, que permita tomar decisiones de forma oportuna al momento de registrar los cursos en la inscripción en el EXPEDIENTE EN LINEA, así te evitaras inconvenientes. Los cambios de grupos solo se realizaran en casos debidamente justificados y según los requisitos establecidos, los cuales serán entregados y aprobados por las respectivas Direcciones de Escuelas. En caso de choques de horario por error al momento de inscripción de cursos, estos serán atendidos por la AAL, siempre que se presente el respectivo COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN que lo compruebe.
--	---